

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO NIT 829.001.887-8 CP 1316000135	CÓDIGO	101-FR 002
	FORMATO DE ACTA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN FECHA DE EMISIÓN	1 02/01/2022

ACTA DE PARCIAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **106-2026** CELEBRADO ENTRE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO Y **JENNIFER JIMENEZ JARABA**

NUMERO DE CONTRATO ELECTRÓNICO	106-2026
CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO
NIT.	829.001.887-8
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO, PARA EL APOYO EN LA ATENCIÓN ASISTENCIAL, LA EJECUCIÓN Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI), ASÍ COMO LA ELABORACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y REPORTE DE LOS INFORMES REQUERIDOS POR LAS EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS (EAPB) Y LOS INFORMES PROPIOS DEL ÁREA DE VACUNACIÓN, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
CONTRATISTA	JENNIFER JIMENEZ JARABA
IDENTIFICACIÓN	1.098.655.171
EMAIL	jimenezjarabajennifer@gmail.com
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$7.743.333)
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES Y ONCE (11) DÍAS
FECHA DE INICIO	20 DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO
CDP	26-00166 DE 16 DE FEBRERO DE 2026
RUBROS	2.1.2.02.02.008.01 Servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares

Entre los suscritos a saber por parte de la ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO, la señora **DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO**, en calidad de SUBDIRECCION CIENTIFICA, y por tanto Supervisor de este CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. **106-2026**, y por la otra Parte **JENNIFER JIMENEZ JARABA** Identificado (a) con cedula de ciudadanía número **C.C. 1.098.655.171** suscribir la presente **ACTA PARCIAL 02** de Cumplimiento del Contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

1. Informe de Actividades

Que el/la contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre **el 1 al 30 de ABRIL de 2026** Con las actividades descritas en el contrato **N° 106-2026**, cómo se relaciona en el informe de ejecución:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	EJECUCIONES CONTRACTUALES
1. Apoyar como auxiliar de enfermería en el área de vacunación cuando sea requerido por el supervisor de contrato	➤ Realice vacunación extramural en el área urbana del municipio
2. Apoyar como auxiliar de enfermería en el cargue de informes requerido en la resolución 3280 de 2018	➤ Realice apoyo a su jefe inmediato en el conteo de biológicos aplicados para el reporte de informes departamentales.
3. Apoyar como auxiliar de enfermería en jornadas de vacunación cuando sea requerida por el superior de la entidad.	➤ Participe en la jornada nacional de vacunación, programadas según el departamento y adoptadas al municipio
4. Apoyar como auxiliar de enfermería en consulta de promoción y mantenimiento a la salud, cuando sea requerida por el superior de la entidad.	➤ Realice apoyo en programa de PYMS según la solicitud de su jefe inmediato
5. Reportar en caso de cualquier novedad o anomalía de manera inmediata la situación, al funcionario encargado de la Supervisión del contrato.	➤ Reporte desde mi cargo y capacidad las novedades pertinentes a su supervisor
6. Apoyar a su jefe inmediato en la elaboración de los informes solicitados por las EAPB (empresa administradores de plan de beneficio en salud) y entes de control que lo requieran.	➤ Realice apoyo con la información requerida por su coordinadora para la elaboración de las solicitudes de cada una de la EAPB

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO NIT 829.001.887-8 CP 1316000135	CÓDIGO	101-FR 002
	FORMATO DE ACTA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN FECHA DE EMISIÓN	1 02/01/2022

7. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato	➤ Siempre mantuve la reserva de la información manejada en su área de trabajo.
8. Acatar los procedimientos impuestos por LA E.S.E para llevar un control en la ejecución de las actividades contratadas.	➤ Acate cada uno de los procedimientos impuestos según su objeto contractual, realizando vacunación extramural, vacunación recién nacidos, manejo de la red de frío, actualización indicades Procey y manejo de inventario pai web 2.0
9. Prestar su capacidad Logística y asistencial para la ejecución del presente contrato.	➤ Realice el apoyo en los procesos administrativos y asistenciales del programa ampliado de inmunización
10. Cumplir con las obligaciones frente al sistema integral de seguridad	➤ Realice el pago en aportes del mes correspondiente en la obligación frente al sistema de seguridad social del mes que se ejecutó.
11. Realizar únicamente los procedimientos autorizados por la ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO, garantizando la oportunidad y calidad en la prestación del servicio.	➤ Realice vacunación según la microplaneación socializada por su coordinador, teniendo en cuenta también el lavado de termos y vacunación de recién nacidos y manejo de la temperatura, incluyendo los fines de semana y festivos.
12. Reportar en caso de cualquier novedad o anomalía de manera inmediata la situación, al funcionario encargado de la Supervisión del contrato.	➤ Reporte desde el cargo y capacidad las novedades pertinentes al supervisor
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho debiendo informar inmediatamente a la E.S.E. contratante a través de la supervisión y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fuesen necesarios	➤ Tengo claro que se debe notificar en caso de ser víctima de intimidación por personas fuera o dentro de las instalaciones para realizar lo solicitado por el mismo.
14. Y demás actividades asignadas por el jefe de urgencias y/o coordinador de PYMS y las que solicite el área administrativa que puedan surgir en cumplimiento del objeto contractual.	➤ En disposición de cambios en caso de ser necesario, bajo actualizaciones según la nueva área

2. Balance del Contrato Económico.

CONCEPTOS	DÉBITOS	CRÉDITOS
VALOR CONTRATO 106-2026	\$7.743.333	
PAGO 01 - (20 AL 31 DE MARZO)		\$ 843.333
PAGO 02 – (1 AL 30 DE ABRIL)		\$ 2.300.000
VALOR EJECUTADO		\$ 3.143.333
VALOR POR EJECUTAR		\$4.600.000
SUMAS IGUALES	\$7.743.333	\$7.743.333

La Empresa Social del Estado Centro de salud con Camas de Cantagallo, debe cancelar la suma de: **DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 2.300.000) COP** para quedar a paz y salvo con la presente acta.

SALDO POR EJECUTAR: CUATRO MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.600.000) COP

3. Aportes al sistema de seguridad social

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	PERIODO DE APORTE DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
6008613265	MARZO DE 2026	26/03/2026	\$ 508.300
6013146160	ABRIL DE 2026	17/04/2026	\$ 508.300

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente **ACTA PARCIAL 02** dejamos constancia que se hizo de acuerdo a los requerimientos contenidos en el contrato y a las observaciones del supervisor.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO NIT 829.001.887-8 CP 1316000135	CÓDIGO	101-FR 002
	FORMATO DE ACTA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN FECHA DE EMISIÓN	1 02/01/2022

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, en Cantagallo – Bolívar el 06 de MAYO de 2026.

Por la E.S.E



DANNA NAVARRO JARAMILLO
 SUBDIRECTOR CIENTIFICO
 Supervisor

Por el Contratista



JENNIFER JIMÉNEZ JARABA
 CC. 63.464.217
 Contratista

CANTAGALLO BOLÍVAR, 06 DE MAYO DE 2026

CUENTA DE COBRO 2

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE
CANTAGALLO**


DEBE A

**JENNIFER JIMENEZ JARABA
C.C. 1.098.655.171**

Por concepto de prestación de servicios como ***PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO, PARA EL APOYO EN LA ATENCIÓN ASISTENCIAL, LA EJECUCIÓN Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI), ASÍ COMO LA ELABORACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y REPORTE DE LOS INFORMES REQUERIDOS POR LAS EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS (EAPB) Y LOS INFORMES PROPIOS DEL ÁREA DE VACUNACIÓN, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.*** Según el contrato N° **106-2026**, actividad desarrollada desde el entre **01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL AL 2026.**

VALOR A PAGAR: **DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 2.300.000)
COP**

Nota: consignar a la cuenta bancaria del Banco de Bogotá, cuenta de ahorros No **513132860**


**JENNIFER JIMENEZ JARABA
C.C. 1.098.655.171**

Cantagallo, Bolívar 06 DE MAYO 2026

DANNA NAVARRO JARAMILLO
SUBDIRECTOR CIENTIFICO
Supervisor

Asunto: Informe de actividad del contrato de Prestación de Servicios **No 106-2026**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA DEL ÁREA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO, PARA EL APOYO EN LA ATENCIÓN ASISTENCIAL, LA EJECUCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI), ASÍ COMO LA ELABORACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y REPORTE OPORTUNO DE LOS INFORMES REQUERIDOS POR LAS EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS (EAPB) Y LOS PROPIOS DEL ÁREA DE VACUNACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

PERIODO DEL INFORME 01 al 30 de ABRIL de 2026.

Se realizaron las siguientes actividades:

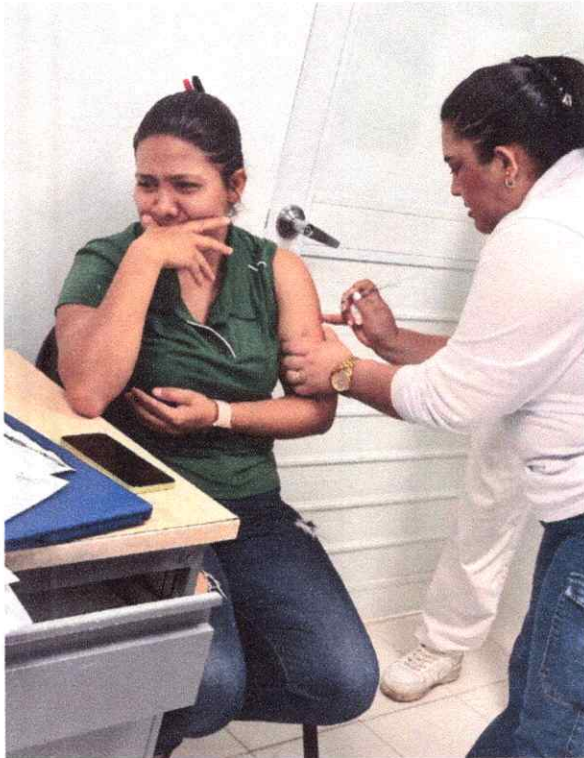
EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	EJECUCIONES CONTRACTUALES
1. Apoyar como auxiliar de enfermería en el área de vacunación cuando sea requerido por el supervisor de contrato	➤ El contratista realizó vacunación extramural en área urbana del municipio
2. Apoyar como auxiliar de enfermería en el cargue de informes requerido en la resolución 3280 de 2018	➤ El contratista Realizó apoyo a su jefe inmediato en el conteo de biológicos aplicados para el reporte de informes departamentales.
3. Apoyar como auxiliar de enfermería en jornadas de vacunación cuando sea requerida por el superior de la entidad.	➤ El contratista participó en la jornada nacionales programadas según el departamento y adoptadas municipalmente
4. Apoyar como auxiliar de enfermería en consulta de promoción y mantenimiento a la salud, cuando sea requerida por el superior de la entidad.	➤ El contratista apoyo en programa de PYMS según la solicitud de su jefe inmediato
5. Reportar en caso de cualquier novedad o anomalía de manera inmediata la situación, al funcionario encargado de la Supervisión del contrato.	➤ El contratista Reporto desde el cargo y capacidad las novedades pertinentes a su supervisor
6. Apoyar a su jefe inmediato en la elaboración de los informes solicitados por las EAPB (empresa administradores de plan de beneficio en salud) y entes de control que lo requieran.	➤ El contratista realizó el apoyo con la información requerida por su coordinadora para la elaboración de las solicitudes de cada una de la EAPB
7. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato	➤ El contratista Siempre mantuvo la reserva de la información manejada en su área de trabajo.
8. Acatar los procedimientos impuestos por LA E.S.E para llevar un control en la ejecución de las actividades contratadas.	➤ El contratista Acató cada uno de los procedimientos impuestos según su objeto contractual, realizando vacunación extramural, vacunación recién nacidos, manejo de la red de frío, actualización indicades Procex y manejo de inventario pai web 2.0
9. Prestar su capacidad Logística y asistencial para la ejecución del presente contrato.	➤ El contratista Realizó el apoyo en los procesos administrativos y asistenciales del programa ampliado de inmunización
10. Cumplir con las obligaciones frente al sistema integral de seguridad	➤ El contratista realizó el pago en aportes del mes correspondiente en la obligación frente al sistema de seguridad social del mes que se ejecutó.
11. Realizar únicamente los procedimientos autorizados por la ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO, garantizando la oportunidad y calidad en la prestación del servicio.	➤ El contratista realizó vacunación según la microplaneación socializada por su coordinador, teniendo en cuenta también el lavado de termos y vacunación de recién nacidos y manejo de la temperatura, incluyendo los fines de semana y festivos.
12. Reportar en caso de cualquier novedad o anomalía de manera inmediata la situación, al funcionario encargado de la Supervisión del	➤ El contratista Reporto desde el cargo y capacidad las novedades pertinentes al supervisor

contrato.

13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho debiendo informar inmediatamente a la E.S.E. contratante a través de la supervisión y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fuesen necesarios

- El contratista tiene claro que se debe notificar en caso de ser víctima de intimidación por personas fuera o dentro de las instalaciones para realizar lo solicitado por el mismo.

ANEXOS, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS Y SOPORTES



WhatsApp | Escólo | Consultar inventario | Preguntale a Gemini

parweb2.parweb.gov.co/inventarios/general/consulta

Inicio | Inventario | Servici | Consultar inventario

Consultar inventario

Este módulo permite realizar la consulta de insumos disponibles y en existencia.

Inventario

Una herramienta que asistirá a las organizaciones.

Institución (obligatoria) * INSTITUCION DEPARTAMENTAL INSTITUCION LIS

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION EDUCAR SECRETARIA DE SALUD DEPA. ESE CENTRO DE SALUD DON CARLOS D...

Tipo de insumo * Insumo Lote

Seleccione una opción * Seleccione una opción Seleccione una opción

Instituciones Desactivadas

Cancelar Búsqueda

Resultados inventario disponible: 326 Número de resultados por página: 10

Convenciones: ■ inventario desactivado ■ inventario disponible a vender

Estado	Insumo	Tipo de Insumo	Fecha Ingreso	Cantidad	Lote	Fecha de vencimiento
	COVID MODERNA LFS1	INMUNIZACIONES	28/05/2024	20	308870	31/03/2024
	TP INMUNIZACIONES	INMUNIZACIONES	14/08/2024	100	2238L0078	25/01/2025
	NEOMALTYOCTIN	INMUNIZACIONES	08/08/2024	50	122991	02/08/2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1098655171
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JENNIFER JIMENEZ JARABA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CANTAGALLO DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	CALLE 3 # 13-51 BARRIO 23 DE TELÉFONO:	6135121
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6013146160	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 233313612

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
		ADMINISTRADORA			
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8002248088	230301	230301-PORVENIR		1	\$ 280.200
SUBTOTAL:				1	\$ 280.200
SALUD					
		ADMINISTRADORA			
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS		1	\$ 218.900
SUBTOTAL:				1	\$ 218.900
RIESGOS PROFESIONALES					
		ADMINISTRADORA			
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8600021839	14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A		1	\$ 9.200
SUBTOTAL:				1	\$ 9.200

VALOR SIN MORA:	\$ 508.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 508.300

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO NIT 829.001.887-8 CP 1316000135	CÓDIGO	101-FR 002
	FORMATO DE ACTA DE SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN CONTRATO	VERSIÓN FECHA DE EMISIÓN	1 02/01/2022

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO 106-2026

I. DATOS GENERALES

NUMERO DE CONTRATO ELECTRÓNICO	106-2026
CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO
NIT.	829.001.887-8
OBJETO	<i>PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO, PARA EL APOYO EN LA ATENCIÓN ASISTENCIAL, LA EJECUCIÓN Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI), ASÍ COMO LA ELABORACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y REPORTE DE LOS INFORMES REQUERIDOS POR LAS EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS (EAPB) Y LOS INFORMES PROPIOS DEL ÁREA DE VACUNACIÓN, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.</i>
CONTRATISTA	JENNIFER JIMENEZ JARABA
IDENTIFICACIÓN	1.098.655.171
EMAIL	jimenezjarabajennifer@gmail.com
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$7.743.333)
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES Y ONCE (11) DÍAS
FECHA DE INICIO	20 DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO
CDP	26-00166 DE 16 DE FEBRERO DE 2026
RUBROS	2.1.2.02.02.008.01 Servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares

II. DATOS PRESUPUESTALES

Concepto	No.	Fecha	Código	Rubro	Fuente	Valor
C.D.P.	26-00166	16/02/2026	2.1.2.02.02.008.01	Servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares	Recursos Propios	\$ 7.743.333
R.P.	26-00250	20/03/2026	2.1.2.02.02.008.01	Servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares	Recursos Propios	\$ 7.743.333

III. GARANTÍAS

De conformidad con el inciso 5 del artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, las garantías no son obligatorias en los contratos cuyo valor sea inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía a que se refiere esa ley. Igualmente, el Art. 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, señala la no obligatoriedad de garantías en la contratación directa

El **20 de MARZO de 2026** se firma acta de inicio del contrato por parte de la supervisora **DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO**

IV. CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Por parte de la interventoría, se han sustentado acciones de evaluación, seguimiento y control de cada una de las Obligaciones contractuales establecidas en la CLÁUSULA SEGUNDA DEL ANEXO DE **CONDICIÓN DEL CONTRATO ELECTRÓNICO 106-2026**, y que se detallan a continuación quedan:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	EJECUCIONES CONTRACTUALES
1. Apoyar como auxiliar de enfermería en el área de vacunación cuando sea requerido por el supervisor de contrato	➤ El contratista realizó vacunación extramural en área urbana del municipio
2. Apoyar como auxiliar de enfermería en el cargue de informes requerido en la resolución 3280 de 2018	➤ El contratista Realizó apoyo a su jefe inmediato en el conteo de biológicos aplicados para el reporte de informes departamentales.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO NIT 829.001.887-8 CP 1316000135	CÓDIGO	101-FR 002
	FORMATO DE ACTA DE SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN CONTRATO	VERSIÓN FECHA DE EMISIÓN	1 02/01/2022

3. Apoyar como auxiliar de enfermería en jornadas de vacunación cuando sea requerida por el superior de la entidad.	➤ El contratista participó en la jornada nacionales programadas según el departamento y adoptadas municipalmente
4. Apoyar como auxiliar de enfermería en consulta de promoción y mantenimiento a la salud, cuando sea requerida por el superior de la entidad.	➤ El contratista apoyo en programa de PYMS según la solicitud de su jefe inmediato
5. Reportar en caso de cualquier novedad o anomalía de manera inmediata la situación, al funcionario encargado de la Supervisión del contrato.	➤ El contratista Reporto desde el cargo y capacidad las novedades pertinentes a su supervisor
6. Apoyar a su jefe inmediato en la elaboración de los informes solicitados por las EAPB (empresa administradores de plan de beneficio en salud) y entes de control que lo requieran.	➤ El contratista realizó el apoyo con la información requerida por su coordinadora para la elaboración de las solicitudes de cada una de la EAPB
7. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato	➤ El contratista Siempre mantuvo la reserva de la información manejada en su área de trabajo.
8. Acatar los procedimientos impuestos por LA E.S.E para llevar un control en la ejecución de las actividades contratadas.	➤ El contratista Acató cada uno de los procedimientos impuestos según su objeto contractual, realizando vacunación extramural, vacunación recién nacidos, manejo de la red de frio, actualización indicades Procex y manejo de inventario pai web 2.0
9. Prestar su capacidad Logística y asistencial para la ejecución del presente contrato.	➤ El contratista Realizó el apoyo en los procesos administrativos y asistenciales del programa ampliado de inmunización
10. Cumplir con las obligaciones frente al sistema integral de seguridad	➤ El contratista realizó el pago en aportes del mes correspondiente en la obligación frente al sistema de seguridad social del mes que se ejecutó.
11. Realizar únicamente los procedimientos autorizados por la ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO, garantizando la oportunidad y calidad en la prestación del servicio.	➤ El contratista realizó vacunación según la microplaneación socializada por su coordinador, teniendo en cuenta también el lavado de termos y vacunación de recién nacidos y manejo de la temperatura, incluyendo los fines de semana y festivos.
12. Reportar en caso de cualquier novedad o anomalía de manera inmediata la situación, al funcionario encargado de la Supervisión del contrato.	➤ El contratista Reporto desde el cargo y capacidad las novedades pertinentes al supervisor
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho debiendo informar inmediatamente a la E.S.E. contratante a través de la supervisión y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fuesen necesarios	➤ El contratista tiene claro que se debe notificar en caso de ser víctima de intimidación por personas fuera o dentro de las instalaciones para realizar lo solicitado por el mismo.

V. Balance del Contrato Económico

CONCEPTOS	DÉBITOS	CRÉDITOS
VALOR CONTRATO 106-2026	\$7.743.333	
PAGO 01 - (20 AL 31 DE MARZO)		\$ 843.333
PAGO 02 - (1 AL 30 DE ABRIL)		\$ 2.300.000
VALOR EJECUTADO		\$ 3.143.333
VALOR POR EJECUTAR		\$4.600.000
SUMAS IGUALES	\$7.743.333	\$7.743.333

VI. Aportes al sistema de seguridad social

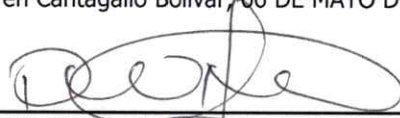
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	PERIODO DE APORTE DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
6008613265	MARZO DE 2026	26/03/2026	\$ 508.300
6013146160	ABRIL DE 2026	17/04/2026	\$ 508.300

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO NIT 829.001.887-8 CP 1316000135	CÓDIGO	101-FR 002
	FORMATO DE ACTA DE SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN CONTRATO	VERSIÓN FECHA DE EMISIÓN	1 02/01/2022

VI. CONCLUSIÓN

Una vez revisada la documentación y soportes presentados por EL CONTRATISTA se evidencia cumplimiento del objeto contractual establecidos en **CONTRATO ELECTRÓNICO 106-2026**. El Supervisor certifica el Cumplimiento del Objeto contractual, así como de las actividades que se derivan de este, por lo que considera deben ser cancelados al CONTRATISTA las cuentas de cobro presentadas en la Plataforma del SECOP II, **las vigencias de 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026** Por un valor de **DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 2.300.000) COP** correspondientes la ejecución establecida en el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cantagallo Bolívar, 06 DE MAYO DE 2026.



DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO
 SUBDIRECTOR CIENTÍFICO
 SUPERVISOR.